



RENOVACIÓN DE DIRECCIONES
DE UNIDADES ACADÉMICAS
2021-2024

SÍNTESIS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2024

MC. Oscar Manuel
Peña Bañuelos
Aspirante a Director

FACULTAD DE INFORMÁTICA
MAZATLÁN

SEPTIEMBRE 2021



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	2
I. DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA MAZATLÁN	3
I.1 Antecedentes	3
I.2 Alumnos	3
I.3 Personal Docente y Administrativo	7
I.4 Infraestructura	8
I.5 Investigación y posgrado	9
I.6 Vinculación	10
I.7 Matriz FODA de la Facultad de Informática Mazatlán	10
II. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	11
II.1 Misión de la Facultad de Informática Mazatlán	11
II.2 Visión de la Facultad de Informática Mazatlán al 2024	11
II.3 Objetivos, metas y estrategias de la Facultad de Informática Mazatlán	11
Eje I. Formación académica en la era digital	11
Eje II: Investigación y posgrado	12
Eje III. Extensión universitaria y difusión cultural	13
Eje IV. Gestión y administración de calidad	13
Eje V. Vinculación institucional y compromiso social	14
Eje VI. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	14
III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	15
III.1 Académica	15
Programa de Inserción Laboral del Egresado (PILE)	15
Programa de Seguimiento Activo Estudiantil (PSAE)	15
Programa de Fortalecimiento de la Calidad del Profesorado (PFCP)	15
Programa de Mejoramiento en Calidad Educativa (PMCE)	16
III.2 Administrativa	16
Programa de Digitalización de Procesos Administrativos (PDPE)	16
Programa de Infraestructura y Sustentabilidad Ambiental (PISA)	16
Programa de Gestión de Calidad Administrativa (PGCA)	17
III.3 Gestión y Gobierno	17
Programa de Desempeño de la Gestión Directiva	17
REFERENCIAS	18



PRESENTACIÓN

En los últimos años, se están realizando considerables inversiones de recursos en cuanto a las tecnologías de la información y las comunicaciones, con el objetivo de migrar hacia la digitalización total. Cada vez son más las instituciones en el mundo que tienden a digitalizar el total de su actividad administrativa y gran parte de la actividad académica. La implementación de estas tecnologías en el sector educativo y empresarial resultan de gran importancia para mejorar la competitividad, impulsar la creación de nuevos empleos y desarrollar un mejor crecimiento económico.

En este contexto y en atención a la convocatoria para elegir directores de Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma de Sinaloa, publicada el día 26 de agosto del año en curso, me permito poner a consideración de la H. Comisión Permanente de Postulación, de la comunidad de la Facultad de Informática Mazatlán, de la comunidad universitaria y de la sociedad sinaloense el presente Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024.

INTRODUCCIÓN

La Unidad Académica Facultad de Informática Mazatlán, es una institución educativa considerada de alto nivel que ofrece los programas educativos de Licenciatura en Informática y Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información. La Facultad de Informática Mazatlán, durante su amplia trayectoria de servicio a la sociedad, se ha mantenido como una Unidad Académica a la vanguardia tecnológica, ofertando programas de estudios de calidad reconocidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC). Dichos programas actualmente se encuentran re-acreditados por CONAIC y en nivel 1 por los CIEES.

Ante lo anteriormente expuesto, es necesario expresar que el cargo de director de Unidad Académica no es una labor sencilla, sin embargo, confío en mi desempeño laboral, conocimientos adquiridos, aptitudes y experiencia, así como en las capacidades del personal docente y administrativo que integran la Facultad de Informática Mazatlán. Durante este cargo procuraré la completa integración de los



estudiantes en las actividades académicas, de investigación y vinculación con el sector productivo.

El presente Plan de Desarrollo Institucional está estructurado en tres apartados:

- I. Diagnóstico de la Unidad Académica Facultad de Informática Mazatlán.
- II. Objetivos y metas de desarrollo institucional.
- III. Propuestas, proyectos y líneas de acción que conllevan al cumplimiento eficiente de este PDI.

I. DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA MAZATLÁN

I.1 Antecedentes

Los inicios de la Facultad de Informática Mazatlán de la UAS se remontan al periodo rectoral del IBQ. David Moreno Lizárraga (1989-1993). El día 14 de julio de 1992 es presentado y aprobado el proyecto de la carrera Licenciatura en Informática por el H. Consejo Universitario. Iniciando formalmente el programa de Licenciatura en Informática en el mes de septiembre de 1992, y quedando al frente como Coordinador de este programa el Dr. Raúl Carvajal Valdés. En septiembre 2012, a la Facultad le fueron entregadas seis aulas para atender la demanda de sus programas educativos. Estas aulas se encuentran ubicadas en los niveles 2 y 3 del edificio del Centro de Atención Estudiantil (CAE) de la URS. En este mes, la Facultad recibe la visita de los evaluadores de CONAIC en busca de refrendar la re-acreditación del programa educativo de Licenciatura en Informática que se obtuvo en el año 2006, obteniendo el dictamen de re-acreditación en abril de 2013.

Actualmente la Facultad de Informática Mazatlán oferta los Programas Educativos de Licenciatura en Informática (LI) e Ingeniería en Sistemas de Información (ISI) (modalidad presencia y virtual), en el nivel licenciatura y Maestría en Informática Aplicada en el posgrado.

I.2 Alumnos

I.2.1. Matrícula atendida

La Facultad de Informática Mazatlán finalizó el ciclo escolar 2020-2021 con una población total de 437 estudiantes atendidos en los tres programas educativos ofertados. A



continuación, en la Tabla 1, se muestra la distribución de estudiantes de acuerdo con el género.

Programa Educativo	Hombres	Mujeres	Total
Licenciatura en Informática	122	27	149
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información	184	29	213
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información (Modalidad Virtual)	12	1	13
Total:	318	57	375

La Tabla 2 presenta la distribución de alumnos por grado y por programa educativo de la FIMAZ.

Programa Educativo	Grado				Total
	1ro	2do	3ro	4to	
Licenciatura en Informática	55	40	30	24	149
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información	85	57	48	23	213
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información (Modalidad Virtual)	13				13
Total:	153	97	78	47	375

1.2.2. Demanda de ingreso

La Facultad de Informática Mazatlán el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior EXANI II (examen desde casa) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), lo que garantiza en los aspirantes seguridad y transparencia en el proceso de admisión. Para el presente ciclo escolar 2021-2022, la Tabla 3 muestra el resumen de lugares ofertados y solicitudes recibidas para los programas de licenciatura que oferta la Facultad.

Programa Educativo	Lugares Ofertados	Solicitudes Recibidas
Licenciatura en Informática	70	120
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información	70	172
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información (Modalidad Virtual)	50	10
Total:	190	302

1.2.3. Eficiencia terminal

De acuerdo con datos obtenidos del Departamento de Control Escolar, para las últimas generaciones que han egresado tanto del programa de Licenciatura en Informática (LI) como de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información (LISI) se cuenta con los siguientes datos que se muestran en la Tabla 4.



Generación	Eficiencia Terminal	
	LI	LISI
2016-2020		
2015-2019		
2014-2018	48.7%	53.8%
2013-2017	48.5%	66.1%
2012-2016	41.3%	40.7%
2011-2015	53.5%	56.6%
2010-2014	57.1%	50.5%

1.2.4. Programas Institucionales

1.2.4.1. Programa Institucional de Tutorías (PIT-UAS)

La Unidad Académica implementa un Plan de Acción Tutorial (PAT), realizado por el responsable del departamento de tutorías. El PAT promueve diferentes actividades para el desarrollo integral de los estudiantes, y es desarrollado por los tutores grupales. En la FIMAZ la función de tutores la realizan tanto los Profesores de Tiempo Completo como los de Asignatura, brindando asesorías académicas a los estudiantes en distintas disciplinas. Para el presente ciclo escolar 2018-2019, el total de la matrícula de la FIMAZ tienen asignado Tutor. A continuación, se muestra la Tabla 6 de asignación de tutores:

Tutor	Grupo	Carrera
Dra. Ana Paulina Alfaro Rodríguez	1-1	LI
Dr. Sergio Lavin Zatarain		LI
Dra. Natividad Cobarrubias Soto	1-2	LI
ISI. Juan Ignacio Franco González		LI
Dr. Omar Vicente García Sánchez	2-1	LI
M.C. Sandra Olivia Qui Orozco		LI
M.C. Rogelio Estrada Lizárraga	3-1	LI
ISC. Héctor Luis López López		LI
ISC. Diana Patricia Camargo Saracho	2-2	LI
Dr. Humberto Rodríguez López		LI
Dra. Carolina Tripp Barba	3-2	LI
Dr. Juan Francisco Peraza Garzón	4-1	LISI
Dra. Lorena Nava Pérez		LI
LCP. Carmen Mireya Sánchez Arellano	4-2	LI
Dr. José Nicolás Zaragoza González	1-1	LISI
Dr. Edson Francisco Osuna Peraza		LISI
Dr. Carlos Eduardo Zurita Cruz	1-2	LISI
Dra. Mónica del Carmen Olivarría González		LISI
M.C. Manuel Iván Tostado Ramírez	2-1	LISI
Dr. Lucio Guadalupe Quirino Rodríguez	2-2	LISI
M.C. Delma Lidia Mendoza Tirado		LISI
M.C. Rosa Leticia Ibarra Martínez	3-1	LISI
M.C. José David Santana Alaniz		LISI
Dra. Xiomara Penélope Zaldívar Colado	3-2	LISI



Dra. Alma Yadira Quiñonez Carrillo	4-1	LISI
Dr. José Alfonso Aguilar Calderón		LISI
Dr. Álvaro Peraza Garzón	4-2	LISI
Dr. Ulises Zaldívar Colado		LISI

En este sentido, es importante señalar que, en estos últimos 3 años, en este departamento se han incrementado las actividades de capacitación en beneficio del personal docente que participa como tutores, así como para asesores par y en general para la comunidad estudiantil de la FIMAZ. A continuación, en la Tabla 7 se muestra el número de cursos impartidos en los últimos 3 ciclos escolares.

Ciclo Escolar	Cursos Impartidos para:		
	Docentes (Tutores)	Asesores Par	Alumnos
2019-2020	2	3	7
2018-2019	2	4	4
2017-2018	2	3	8
2016-2017	2	4	7

1.2.4.2. Programa Institucional de Evaluación de Necesidades Profesionales y Sociales (PIENPSO)

Es importante darle seguimiento a este programa, ya que nos permite conocer donde están trabajando nuestros egresados, conocer las nuevas tecnologías utilizadas en el ámbito laboral, a través de las encuestas realizadas a los empleadores.

1.2.4.3. Programa Institucional de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional

A continuación, en la Tabla 8 se presenta el número de estudiantes de la FIMAZ que han realizado tanto movilidad nacional como internacional.

Ciclo Escolar	Movilidad Nacional	Movilidad Internacional	Total
2019-2020	6	0	6
2018-2019	2	0	2
2017-2018	2	0	2
2016-2017	4	1	5
2015-2016	3	1	4

1.2.4.4. Veranos de la Investigación Científica

Los Veranos de Investigación Científica son eventos académicos que le brindan al estudiante universitario una mejor perspectiva del que hacer científico a nivel nacional e internacional, incrementar sus conocimientos, analizar sus posibilidades de llevar a cabo estudios de posgrado y contrastar el sistema educativo al que pertenece con otros sistemas educativos.



La participación de estudiantes de la FIMAZ en veranos de investigación científica nacional e internacional ha bajado considerablemente desde el año 2017, llegando a tener cero participantes en los últimos 3 años.

I.3 Personal Docente y Administrativo

I.3.1. Personal Docente

La planta docente de la Facultad de Informática Mazatlán está constituida por 40 docentes, entre profesores de tiempo completo y asignatura. De este total, sólo 14 de ellos cuentan con el nombramiento de Profesor Investigador de Tiempo Completo (PTC) y 1 Doctora contratada como honorarios profesionales con el nivel de PTC, el resto (25) son Profesores de Asignatura. A continuación, en la Tabla 9 se muestra la distribución de profesores de tiempo completo de FIMAZ por género.

Género	Maestría	Doctorado	Total
Mujeres	0	4	4
Hombres	0	9	9
Total:	0	13	13

Actualmente 4 PTC y 1 Profesor Asignatura son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 4 son nivel 1 (PTC) y uno es candidato. La Tabla 10, muestra el nivel de habilitación académica que cuenta el personal docente de asignatura.

Género	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Mujeres	2	5	4	11
Hombres	4	7	4	15
Total:	6	12	8	26

I.3.1.2. Programas Institucionales

a) Programa de Evaluación al Desempeño Docente

De acuerdo con los resultados obtenidos en la UA, se organizan cursos de capacitación disciplinar y de formación didáctico-pedagógica, para mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas por el profesorado.

b) Programa Institucional de Evaluación, Formación y Actualización Docente (PIEFAD)

El PIEFAD consiste en identificar las fortalezas y debilidades de los profesores de la universidad como mecanismo que permite proponer acciones de mejora o fortalecimiento, en aspectos como sus conocimientos de la disciplina que imparte, así como las competencias necesarias en el ejercicio de su práctica docente.



c) Programa Institucional de Movilidad Nacional e Internacional

A continuación, se presenta en la Tabla 11 el número de estancias nacionales e internacionales realizadas por el personal docente de nuestra Facultad en los últimos tres años:

Año	Estancias Internacionales	Estancias Nacionales
2020	0	0
2019	9	3
2018	3	2
2017	4	8
2016	5	3
Total:	21	16

I.3.2. Personal Administrativo

Con la misma importancia que se atenderá al personal docente de la facultad, se apoyará a los compañeros administrativos, mismos que menos oportunidades de apoyos tienen.

Personal sindicalizado

Actualmente la FIMAZ tiene adscritos un encargado de biblioteca, una bibliotecaria, dos digitistas y cuatro conserjes.

Personal de confianza

La plantilla de personal de confianza que está activa para el ciclo escolar 2020-2021 es de seis personas, todos con nivel de licenciatura, que desempeñan las funciones de Secretaría Administrativa, Coordinación Turno, Control Escolar y Coordinación de Laboratorios.

I.4 Infraestructura

En la Unidad Académica existe un total de 8 aulas ubicadas en dos edificios, en el edificio 1 se encuentran ubicadas dos aulas para primer grado de ambos PE, mientras que el edificio 2 alberga seis aulas para los grados segundo, tercero y cuarto de ambas carreras. Asimismo, la Facultad cuenta con 16 cubículos para profesores que atienden los programas educativos que se ofertan. Además de dichos cubículos, la FIMAZ cuenta con óptimas instalaciones en la sala de juntas/tutorías, sala de maestros y la sala audiovisual. La UA cuenta con biblioteca, ubicada en el segundo nivel del edificio 1, con una capacidad para atender a 40 usuarios simultáneamente. Uno de los aspectos a destacar en esta Unidad Académica es que cuenta con 6 laboratorios. En la Tabla 12 se muestra la cantidad de equipos en cada uno de ellos y sus características específicas:



Laboratorios	Cantidad	Descripción del equipo	Sistema Operativo
Cómputo	40	CPU COMPAQ, Pantalla HP, Procesador AMD E2 1800 GHZ, 250GB DD y 6GB RAM	Windows 8 Enterprise de 64 bits
Educación Continua	24	18 computadoras DELL Procesador Intel i5-3470S 2.90 GHZ, 1TB DD y 6GB RAM. 6 computadoras HP Procesador Pentium Dual Core E5400 2.70 GHZ, 500GB DD y 4GB RAM.	Windows 8 Enterprise de 64 bits
CISCO	14	Computadora HP ProDesk 400 G1 SFF, Procesador Intel Core i5-4690 a 3.5GHz, 1 TB DD y 8GB RAM.	Windows 8 Enterprise de 64 bits
	4	Computadora HP Procesador AMD Athlon X24450B 2.30GHZ, 160GB DD y 3GB RAM.	
Software	20	Computadora Marca Dell Modelo Optiplex, Procesador i5 3.2GHZ, 500GB DD y 4GB de RAM.	Windows 8 Enterprise de 64 bits
Posgrado	12	Lenovo 510 All-in-One 21.5", AMD A9-9410 2.90GHz, 6GB, 1TB, Windows 10 Home 64-bit, Blanco	Windows 8 Enterprise de 64 bits
	6	Computadora HP Procesador AMD Athlon X24450B 2.30GHZ, 160GB DD y 3GB RAM.	
Desarrollo de Software Multiplataforma	20	CPU Apple Mac Mini con Pantallas AOC, Procesador i5 2.30GHZ DUAL CORE, 500GB DD Y 6GB RAM.	OS X 10.11

Se tiene que establecer un programa de mantenimiento y cuidado de los espacios involucrando al personal y a los estudiantes y en el caso de la biblioteca actualizar el acervo bibliográfico.

I.5 Investigación y posgrado

La Facultad de Informática Mazatlán cuenta con cuatro Cuerpos Académicos (CA), en los que participan Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el desarrollo de actividades de investigación:

Cuerpo Académico (CA)	Año de Creación	Nivel de Consolidación	Miembros
Tecnología Educativa I+D+I (UAS-CA-303)	2019	Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Aníbal Zaldívar Colado (líder del CA) • Dr. José Alfonso Aguilar Calderón • Dra. Lorena Nava Pérez • Dr. Ramón Ismael Alvarado Vazquez • Dr. Jorge Lizárraga Reyes
Tecnología e Informática Educativa (UAS-CA-182)	2003	En Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Edson Francisco Osuna Peraza (líder del CA) • Dr. Alán Josué Barraza Osuna



			<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Lucio Gpe. Quirino Rodríguez • Dr. Humberto Rodríguez López • Dra. Natividad Cobarrubias Soto • Dr. José Nicolás Zaragoza González
Realidad Virtual y Robótica (UAS-CA-254)	2010	En Consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Xiomara Penélope Zaldívar Colado (líder del CA) • Dr. Ulises Zaldívar Colado • Dr. Zeus Del Valle Castillo Nájera
Cuerpo Académico Tendencias e Innovación Tecnológica en la Robótica y la Educación (UAS-CA- 291)	2015	En Consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Alma Yadira Quiñonez Carrillo • Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Bernal (UA Gastronomía Mazatlán) • M.C. Juan Francisco Peraza Garzón

I.6 Vinculación

En este rubro, la Facultad de Informática Mazatlán año con año firma convenios con dependencias públicas y privadas para que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales y servicio social. El 18 de enero de 2018, la Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Facultad de Informática Mazatlán firmó el acta de asamblea como asociado de la Industria del Software de Mazatlán, Asociación Civil

I.7 Matriz FODA de la Facultad de Informática Mazatlán

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Programas Educativos de Calidad (LISI acreditado por CONAIC y Nivel 1 en CIEES; LI en evaluación por CONAIC). • Modelo curricular centrado en el aprendizaje y en el estudiante. • 100% de los PTC con perfil deseable PRODEP. • 100% de los PTC con posgrado. • 92.8% de los PTC con Doctorado. • 3 PTC y 1 PA son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). • 96% de los Profesores asignatura se encuentran estudiando, cuentan con créditos cubiertos de posgrado o están titulados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de crear un programa de posgrado con reconocimiento en el PNPC. • Posibilidad de acreditar internacionalmente el Programa de Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Información. • Incrementar el número de profesores en el SNI. • Formalizar convenios con instituciones educativas y el sector productivo. • Participar en conjunto con el sector privado en las Convocatorias del Fondo de Estímulos a la Innovación Tecnológica del CONACYT.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes PTC para atender estudiantes en programa de tutorías. • No hay Cuerpos Académicos en Consolidación. • Marcadas brechas entre profesores, entre CA y entre PE. • Productividad desequilibrada en publicaciones entre los tres CA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución del presupuesto a la educación e investigación. • Constante demanda por nueva oferta educativa. • Sectores productivos exigentes y cambiantes. • Permanente evolución en las TIC. • Disminución de la demanda de ingreso a nuestros programas educativos.



II. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

II.1 Misión de la Facultad de Informática Mazatlán

Formar profesionales en el campo de la informática, con calidad, prestigio, criterios de excelencia académica y ética, que garanticen un desarrollo humano sustentable, capacitados para la formulación de estrategias de integración de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en todos sus niveles y modalidades, con el objetivo de disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales, local y globalmente.

II.2 Visión de la Facultad de Informática Mazatlán al 2024

La Facultad de Informática Mazatlán contribuye en los procesos de transformación socioeconómica a nivel regional, nacional e internacional; a través de sus programas educativos acreditados por su calidad y excelencia, con miras de liderazgo en la formación de profesionales altamente capacitados para desempeñarse en el campo de la Informática y los Sistemas de Información, mediante la investigación, innovación e impulso del desarrollo tecnológico y productivo. Con una planta docente altamente capacitada con estudios de posgrado y miembros del Sistema Nacional de Investigadores, que desarrollan actividades de docencia, tutoría, gestión, vinculación e investigación.

II.3 Objetivos, metas y estrategias de la Facultad de Informática Mazatlán

Eje I. Formación académica en la era digital.

Objetivo General:

Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa acorde a los requerimientos del contexto global ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual.

Objetivos Específicos:

- I. Desarrollar actividades de evaluación, acreditación, seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para garantizar el ejercicio pertinente y de calidad de los servicios, la mejora continua y la flexibilidad curricular
- II. Garantizar la atención integral de los estudiantes durante el trayecto de su formación de tal suerte que se avale una formación integral acorde a las exigencias de la era digital.



Estrategias:

1. Revisar y actualizar de manera permanente los planes y programas de estudio de los diferentes niveles educativos de la institución.
2. Institucionalizar los estudios de seguimiento de egresados, trayectorias escolares, mercado laboral, niveles de satisfacción desde el trayecto de formación hasta la incorporación en el mercado laboral; que sustente la retroalimentación y el rediseño curricular de la nueva oferta educativa.

Eje II: Investigación y posgrado.

Objetivo General:

Fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel, así como incrementar la consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional.

Objetivos específicos:

- I. Fortalecer los niveles de habilitación de los CA e incrementar la participación de un mayor número de profesores en las LGAC e incrementar la participación en grupos de investigación multidisciplinaria en lo institucional.
- II. Impulsar programas de financiamiento y apoyo a la investigación y el posgrado dentro de la institución, que fortalezca la investigación.

Estrategias:

1. Continuar con los programas de movilidad académica de estudiantes que incluya a los estudiantes de nivel medio y superior.
2. Crear redes internas de colaboración y apoyo académico para el uso eficiente de la infraestructura científica.



Eje III. Extensión universitaria y difusión cultural

Objetivo general:

Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer universitario y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias entre la comunidad científica y la colaboración con los sectores social y productivo.

Objetivos específicos:

Garantizar el acceso a la practica del deporte formativo a la comunidad universitaria, así como fomentar los apoyos en todos los sentidos a nuestros deportistas que participan en competencias locales, nacionales e internacionales.

Estrategias:

1. Mantener un programa de promoción artística de forma permanente.
2. Consolidar el servicio social universitario para que siga siendo un espacio formativo y de vinculación entre la UAS y su entorno social y productivo.

Eje IV. Gestión y administración de calidad

Objetivo general:

Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera, sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua. Además, de mejorar el Sistema de Gestión Integral que permita a los usuarios.

Objetivos específicos:

- I. Mejorar la capacidad financiera de la institución bajo los principios de suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad y reconocimiento al desempeño.
- II. Implementar los procesos de certificación de competencias digitales y laborales en las diferentes áreas.

Estrategias:

1. Implementar procesos de planeación, gestión, administración y evaluación continua que proporcione insumos para la toma de decisiones.



2. Impulsar la digitalización de documentos y el uso de firmas electrónicas, atendiendo las medidas para la administración, organización y conservación de estos.

Eje V. Vinculación institucional y compromiso social

Objetivo general:

Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en el desarrollo social.

Objetivos específicos:

- I. Mejorar la vinculación con los sectores productivos, organismos públicos y sociales para reivindicar el papel estratégico de la educación en la movilidad y cambio social con inclusión, equidad y compromiso social.
- II. Promover vínculos interinstitucionales con entidades educativas nacionales e internacionales.

Estrategias:

1. Fortalecer e incrementar los convenios de colaboración entre CA, institucionales a nivel regional, nacional e internacional.
2. Consolidar la coordinación -en la DGES- para el diseño, evaluación y certificación de competencias digitales y laborales incorporado al Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Eje VI. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

Objetivo general:

Fortalecer la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera permanentemente en la UAS, la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos.



Objetivos específicos:

- I. Realizar auditorias internas y externas con mayor rigor para verificar la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de la normatividad.

Estrategias:

1. Implementar un procedimiento de gestión documental electrónico y el resguardo de información digital.

III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

III.1 Académica

Programa de Inserción Laboral del Egresado (PILE)

Líneas de acción:

- Promover en los alumnos de último grado la capacitación en talleres orientados a su inserción laboral.
- Integrar un equipo de trabajo entre los responsables de los programas educativos atendidos en la Facultad, con el objetivo de contribuir esfuerzos para concretar el funcionamiento integral de ellos.
- Promover la asistencia a Foros, Congresos y Simposios Nacionales e Internacionales vinculados con temáticas relacionadas a los programas de estudios.

Programa de Seguimiento Activo Estudiantil (PSAE)

Líneas de acción:

- Certificar a la planta estudiantil en competencias afines a su Licenciatura.
- Promover e incrementar la participación estudiantil en la colaboración con los Cuerpos Académicos.
- Implementar mejoras en los cursos, talleres y capacitaciones de asesoría estudiantil.

Programa de Fortalecimiento de la Calidad del Profesorado (PFCP)

Líneas de acción:

- Promover e incentivar a los Profesores de Tiempo Completo para que participen en las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).



- Promover la movilidad, buscando la creación de nuevas redes, la mejora de la productividad en la investigación, la actualización y capacitación.

Programa de Mejoramiento en Calidad Educativa (PMCE)

Líneas de acción:

- Crear un nuevo programa de Posgrado que cumpla los requisitos para lograr ingresar al Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- Mantener, desde un inicio, altos indicadores de calidad (de acuerdo a los CIEES) del Programa Educativo modalidad virtual de la Licenciatura en Ingeniería en sistemas de Información, con el objetivo de acreditar dicho programa, con el apoyo y experiencia de las evaluaciones del Programa Educativo presencial.

III.2 Administrativa

Programa de Digitalización de Procesos Administrativos (PDPE)

Líneas de acción:

- Digitalizar y sistematizar los procesos de Inscripción, asistencia y emisión de constancias a la comunidad docente y estudiantil que participan en diversas actividades de desarrollo académico, artístico, cultural y deportivo, así como la automatización del registro de los créditos extracurriculares.
- Ofrecer cobertura de Internet inalámbrico para docentes y alumnos que se encuentren dentro del perímetro de las instalaciones de la Facultad con la finalidad de tener un mejor aprovechamiento de los espacios comunes.

Programa de Infraestructura y Sustentabilidad Ambiental (PISA)

Líneas de acción:

- Programar de manera semestral Jornadas voluntarias de Limpieza y Mantenimiento de instalaciones con personal docente y estudiantil, como lo son reparación de butacas, pintura de aulas y oficinas, restauración de señalética y mantenimiento de equipos tecnológicos, entre otros.
- Concientizar a la planta estudiantil en la importancia del buen uso y cuidado de las instalaciones y del medio ambiente, en coordinación con la Unidad de Bienestar Universitario.



Programa de Gestión de Calidad Administrativa (PGCA)

Líneas de acción:

- Elaborar mínimamente los informes anuales de labores.
- Lograr la certificación de los procesos administrativos actuales.
- Implementar mejoras en los servicios administrativos brindados a estudiantes y egresados.

III.3 Gestión y Gobierno

Programa de Desempeño de la Gestión Directiva

Líneas de acción:

- Utilizar los informes propuestos para la toma de decisiones racionales respecto a las políticas a seguir, apegado a los objetivos y metas trazados en el Plan de Desarrollo Institucional.
- Lograr un posicionamiento superior de la imagen de nuestra Universidad
- Gestionar convenios de colaboración, vinculación y movilidad con organismos del país y el extranjero.
- Reforzar las sesiones del Consejo Técnico Universitario.
- Instalaciones con servicios básicos permanentes para la comunidad docente y estudiantil, como lo son conexión a internet, baños limpios, material de higiene personal, y sobre todo desinfección recurrente de espacios comunes.
- de divulgación de trabajos de investigación de docentes y estudiantes.
- Estimular la producción de libros, revistas y otros materiales científicos para la divulgación de conocimientos generados en la Unidad Académica.
- Cuidar la pertenencia y permanencia de nuestra Unidad Académica en el Colegio de Informáticos de Mazatlán.
- Promover y estimular el trabajo colegiado de las academias de nuestra Facultad.
- Programar cargas académicas docentes en tiempo y forma para su trámite en la Contraloría Académica.
- Gestionar certificaciones actualizadas para mejorar el desempeño de la planta docente y estudiantil.



REFERENCIAS

- Eguía, B.; Alonso, I. (2002). El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación: un nuevo reto para el mercado de trabajo. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VI, nº 119 (74), 2002. [ISSN: 1138-9788].
- Carvajal, R. (2011). Historia de la Facultad de Informática Mazatlán. Consulta en Octubre, 2012, de <http://info.maz.uasnet.mx/cms/index.php/es/historia>
- Madueña, J. (2021). Plan de Desarrollo Institucional Visión de Futuro 2021.
- DGVRI (s/f). Manual de Movilidad Estudiantil. Recuperado octubre 26, 2018 de: http://diva.uasnet.mx/direccion/manual_de_movilidad_estudiantil.pdf
- Díaz, S. (2006). Programa Institucional de Tutorías (PIT-UAS). Consulta en octubre, 2012, de <http://tutorias.uasnet.mx/>
- Duran, D. & Vinyet, V. (2004). Tutoría entre iguales: de la práctica a la práctica. Edit. GRAO. España.
- SAU-UAS. (2011). Programa Institucional de Evaluación de Necesidades Profesionales y Sociales. Consulta en octubre, 2012, de:
• <http://www.uas.edu.mx/sau/index.php?sec=1>